

GDF SUEZ Energy Central America

GDF SUEZ

AL-149-2013

Diciembre 20, 2013

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores
Calle 50, Edificio Global Bank, piso 8
Ciudad

Estimados señores :

De acuerdo a la normativa vigente de la SMV con respecto a los Hechos de Importancia, hacemos de su conocimiento, lo siguiente:

- Que a través de la Escritura No.17,027 de 27 de noviembre de 2013 de la Notaria Octava de Circuito de Panamá, debidamente inscrita a Ficha 340441, Documento 2515968 se designa al señor Fernando Tovar como Gerente de General y Vicepresidente Ejecutivo de Bahía Las Minas Corp. en sustitución de Philippe Delmotte.

Sin más quedo de usted,

Atentos Saludos,


Mireya Jaén
Asesora Legal

UUPERVAL 26DEZ'13AM10:50

CONS:

90802

RECIBIDO POR:



Bahía Las Minas Corp.
Mezanine, Edificio Torres de las Américas,
Calle Punta Darién y Punta Coronado, Urb. Punta Pacífica,
Republica de Panamá
tel. (507) 216 9900 - fax (507) 216 9915
www.gdfsuez-energyca.com

REPÚBLICA DE PANAMA
PAPEL NOTARIAL
FOLIO 800
FOLIO 139
NOTARIA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMA



ESCRITURA PUBLICA NUMERO DIECISIETE MIL VEINTISIETE-----

-----17,027-----E.R.-----

POR LA CUAL se protocoliza LA CERTIFICACIÓN DE SECRETARIO DE LA SOCIEDAD BAHÍA LAS MINAS CORP.-----

-----Panamá, 27 de Noviembre de 2013.-----

En la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los VEINTISIETE (27) dias del mes de Noviembre del año dos mil trece (2013), -ante mi LIC. AGUSTIN PITY AROSEMENA, Notario Público Octavo, Primer Suplente del Circuito Notarial de Panamá, portador de la cédula de identidad personal número cuatro- ciento cuarenta y ocho- setecientos sesenta y ocho (4-148-768), compareció personalmente la Licenciada MIREYA ARGELIS JAEN ORTEGA, mujer, panameña, mayor de edad, casada, abogada en ejercicio, vecina de esta ciudad, portadora de la cédula de identidad personal número OCHO- SETECIENTOS VEINTICUATRO- MIL TRES CIENTOS CUARENTA Y UNO (8-724-1341), persona a quien doy fe que conozco, debidamente autorizada para este acto, como consta en el documento que por este medio se protocoliza, y me entregó para su protocolización en esta Escritura y en efecto protocolizo CERTIFICACIÓN DE SECRETARIO DE LA SOCIEDAD BAHÍA LAS MINAS CORP., debidamente inscrita en el Registro Público.-----

Queda hecha la protocolización solicitada y se expedirán las copias que soliciten los interesados. -----

===== ***** =====
ADVERTÍ a la compareciente que copia de esta Escritura debe ser inscrita; y leída como les fue la misma, en presencia de los testigos instrumentales JACINTO HIDALGO FIGUEROA, con cédula de identidad personal número dos- sesenta y cuatro- seiscientos

UUPERVAL 26DEZ'13AM10:50

REPUBLICA DE PANAMA
PAPEL NOTARIAL

REPUBLICA DE PANAMA

8/18/80

NOTARIA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMA

Presentes estuvieron en la reunión la mayoría de los miembros de la Junta Directiva de la Sociedad, previa convocatoria a todos los Directores de BLM, conforme a lo dispuesto en la Sección 8.6 del Pacto Social de la Sociedad, constituyendo el quórum reglamentario, a saber: -----

-----Jan Franciscus Maria Flachet-----

-----Manlio Alessi Remedí-----

-----Patrick Charles Clement Obyn-----

-----Otto O. Wolfschoon-----

-----Kristelle Getzler-----

El Director Jan Franciscus Maria Flachet actuó como Presidente de la sesión y Mireya Jaén como Secretaria de la misma, ambos titulares de sus cargos. -----

El Presidente declaró abierta la sesión y se inició con la discusión de los puntos de la agenda. -----

En la discusión del punto 8 de la agenda, el Presidente le cedió la palabra al Ingeniero Philippe Delmotte, Gerente General y Vicepresidente Ejecutivo de BLM, quien procedió a informar sobre los cambios requeridos en los Dignatarios y en el Régimen de Poderes de la Sociedad, debido a ciertas reestructuraciones requeridas en la organización. -----

Luego de moción debidamente presentada, secundada y unánimemente aprobada, los miembros de la Junta Directiva de BLM aprobaron por unanimidad las siguientes resoluciones: -----

-----"SE RESOLVIÓ:-----

"PRIMERO: Designar, como en efecto se designa, a Fernando Tovar, varón, mayor de edad, casado, de nacionalidad estadounidense, con Pasaporte número cuatro cuatro cinco seis ocho seis cuatro uno cinco (No. 445686415), con domicilio en el Mezzanine de la Torre B del P.H. Torres de las Américas,



REPUBLICA DE PANAMA

PAPEL NOTARIAL



REPUBLICA DE PANAMA

72800

Torres de las Américas, ubicado en Punta Pacifica, entre Punta Darién y Punta Coronado. -----

SEXTO: Autorizar, como en efecto se autoriza, a la Licenciada Mireya Argelis Jaén Ortega, mujer, panameña, mayor de edad, abogada en ejercicio, portadora de la Cédula de Identidad Personal número ocho- siete dos cuatro- uno tres cuatro uno (No. 8-724-1341) para que comparezca ante Notario Público a fin de Protocolizar la presente acta y posteriormente inscribirla en Registro Público." -----

En testimonio de lo cual, por este medio otorgo el presente Certificado hoy, diecinueve (19) de noviembre de dos mil trece (2013). -----
(Fdo.) Ilegible -- Mireya Argelis Jaén Ortega --- Secretaria de la Junta Directiva. -----
Concuerda con su original esta copia que expido, sello y firmo en la ciudad de Panamá, República de Panamá, hoy veintisiete (27) de Noviembre del año dos mil trece (2013).

Agustín P. [Signature]
Notario Público

INGRESADO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ

Provincia: Panamá	Fecha y Hora: 2013/Dic/05 09:28:32:7
Tomo: 2013	Asiento: 238457
Presentante: LUIS GAITAN	Cedula: 8-344-994
Liquidación No.: 0000405080420	Total Derechos: 0.00
Ingresado Por: GIGO	Sello Por: LUCIO

Emeraldo Buitrago
Jefe de Ingreso de Documentos
y Control de Calidad



El suscrito jefe de ingreso de documentos y control de calidad solicita hacer caso omiso al sello que antecede toda vez que el asiento correcto es 238957 del tomo 2013.

Emeraldo Buitrago

INGRESADO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ

Provincia: Panamá	Fecha y Hora: 2012/Dic/05 15:52:58.4
Tomo: 2013	Asiento: 238957
Presentante: LUIS DE GRACIA	Cedula: 8-175-63
Liquidación No.: 00001300209468	Total Derechos: 65.00
Ingresado Por: HDROVI03	Sello Por: LUAR

Emmanuel Penabazán

**Jefe de Ingreso de Documentos
y Control de Calidad**



**Inscrito en el Sistema Tecnológico de Información
Del Registro Público de Panamá**

Departamento de Personas **Ficha:** 340441 **sigla N°** SA

Documento 2515968

Operación Realizada Acta

Derecho de Registro B/. 40'

Derecho de Calificación B/. 25'

Panamá, 13 de Diciembre 2012

[Signature]
REGISTRADOR JRTM



F 340441 2515968 03/12